DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 26/2020

Asunción, 20 MAR. 2020

La Dirección de Contrataciones Públicas en carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC - ANDE) y en virtud a lo preceptuado en el Artículo 7º del Decreto N° 2992/19, que asigna funciones a la UOC y, teniendo a la vista los antecedentes de la CONTRATACION DIRECTA N° 6412/2019 para la *"ADQUSICION DE MATERIALES PARA USO EN TRABAJOS DE MONTAJES DE EQUIPOS EN CLIENTES MT – 2DO LLAMADO"* emite el siguiente parecer:

Que, la Unidad Administrativa Solicitante, Departamento de Mediciones Comerciales, en calidad de Comité de Evaluación para el estudio de las ofertas inherentes a la **CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6412/2019** para la ***"ADQUISICION DE MATERIALES PARA USO EN TRABAJOS DE MONTAJES DE EQUIPOS EN CLIENTES MT – 2DO LLAMADO"***, ID Nº 356.821.-

Que, conforme al numeral 5. Recomendación, del Informe de Estudio y Comparación de Ofertas, previo análisis de las mismas, la mencionada unidad recomienda la adjudicación conforme se detalla a continuación:

Firma a ser adjudicada	Lote	Monto Total adjudicado ₲ (IVA incluido)
SAS PARAGUAY S.A.	1	82.086.500.-

Monto total adjudicado asciende a: ₲ 82.086.500 (guaraníes ochenta y dos millones ochenta y seis mil quinientos), IVA incluido.

El costo estimado del Lote adjudicado asciende a: ₲ 60.085.000 (guaraníes sesenta millones ochenta y cinco mil), IVA incluido.

La variación porcentual Precio Total adjudicado/Costo Estimado: 36,6%

Que, se sugiere la declaración desierta del Lote Nº 2, en atención a las variaciones porcentuales entre los montos cotizados y el estimado por la ANDE, de conformidad al Art. 30º de la Ley 2051/03, inc. c).

Que, de acuerdo al **numeral 9 "Ausencia del mínimo de Ofertas" del ANEXO A – GENERALIDADES** de la presente Contratación Directa, fueron realizados dos (2) llamados, conforme se observan en ACTAS N° 103/2019 de fecha 25 de setiembre de 2019 y N° 111/2019 del 2 de octubre de 2019.

Que, teniendo en cuenta lo indicado en los párrafos precedentes, ésta UOC considera que la evaluación llevada a cabo por la Unidad Solicitante, se ajusta a lo que establece el **numeral 18.** *"Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios..."*, y la adjudicación será formalizada a través de una Orden de Compra de conformidad al **numeral 23**, ambos correspondientes al ANEXO B – Datos de la Contratación (DDLC) del presente llamado.

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 26/2020

Asunción, 20 MAR. 2020

Por tanto, ésta UOC considera que la misma cumple con lo estipulado en el Artículo 65. Criterio de Adjudicación del Decreto Reglamentario 2992/19.

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Directora de Contrataciones Públicas

LOB/bm
DCP/DVN

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 26/2020

Asunción, 20 MAR. 2020

RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA COMERCIAL, POR DELEGACIÓN DE ATRIBUCIÓN, POR LA QUE SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE Nº 6412/2019 PARA LA *"ADQUISICION DE MATERIALES PARA USO EN TRABAJOS DE MONTAJES DE EQUIPOS EN CLIENTES MT"* 2do. LLAMADO, A LA FIRMA SAS PARAGUAY S.A. PARA EL LOTE Nº 1 Y DECLARAR DESIERTO EL LOTE Nº 2.

Visto: El Informe de Evaluación de la Oferta de la Contratación Directa ANDE N° 6412/2019 elaborado por el Departamento de Mediciones Comerciales, dependiente de la GERENCIA COMERCIAL; y

Considerando: Que, del estudio de las ofertas, realizado por la Unidad citada, resulta conveniente adjudicar el Lote Nº 1 a la firma propuesta, por cumplir con todos los requisitos exigidos en la Carta de Invitación Estándar y ser su oferta económicamente ventajosa para la ANDE, así como declarar desierto el Lote Nº 2, por haberse cotizado precios muy elevados en relación al estimado por la Convocante;

Que en virtud a la Resolución P/N° 42717 de fecha 30 de setiembre de 2019 por la que se delega la atribución de Adjudicar, Declarar Desierto, Cancelar Llamado, Emitir Convenio Modificatorio, Rescindir Contrato, Aprobar Estado de Cuenta Final y Reajuste de Precios, en la Modalidad de Contratación Directa y Locación de Inmuebles, cuyo costo estimado sea igual o inferior a los 2.000 Jornales Mínimos, y Renovar Contratos de Locación de Inmuebles, cuyo costo estimado sea igual o inferior a los 2.000 Jornales Mínimos, originados por sus Unidades Dependientes, a los responsables de las respectivas Gerencias, Direcciones y Unidades Administrativas y Técnicas con niveles gerenciales;

Por tanto, la Gerencia Comercial resuelve:

Art. 1° Adjudicar la **Contratación Directa ANDE Nº 6412/2019** para la **"ADQUISICION DE MATERIALES PARA USO EN TRABAJOS DE MONTAJES DE EQUIPOS EN CLIENTES MT" 2do. Llamado**, según el siguiente detalle:

A: SAS PARAGUAY S.A. – LOTE Nº 1

Ítems	Descripción	Marca/ Procedencia	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA Incluido)	Precio Total ₲ (IVA Incluido)
1	Cable al desnudo de 35 mm2	COREAL/ Turquía	1.300 UN	2.625	3.412.500
2	Cable Cu desnudo de 25 mm2	INDUSCABOS/ Brasil	1.000 UN	15.550	15.550.000
3	Conector Terminal a compresión compacto AL de 35 mm2	CONIMEL/ Brasil	900 UN	5.780	5.202.000
4	Conector Terminal a compresión compacto Cu de 35 mm2	CONIMEL/ Brasil	900 UN	3.900	3.510.000
5	Conector Terminal a compresión compacto AL de 95 mm2	CONIMEL/ Brasil	900 UN	12.035	10.831.500

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 26/2020

Asunción, 20 MAR. 2020

6	Conector Terminal de cobre estañado, simple ojal, para conductor de 35 mm2	CONIMEL/ Brasil	600 UN	3.900	2.340.000
7	Conector Terminal de cobre estañado, simple ojal, para conductor de 50 mm2	CONIMEL/ Brasil	4.000 UN	4.550	18.200.000
8	Conector Terminal de cobre estañado, simple ojal, para conductor de 70 mm2	CONIMEL/ Brasil	900 UN	8.470	7.623.000
9	Conector Terminal de cobre estañado, simple ojal, para conductor de 95 mm2	CONIMEL/ Brasil	300 UN	12.120	3.636.000
10	Conector Terminal de cobre estañado, simple ojal, para conductor de 120 mm2	CONIMEL/ Brasil	150 UN	12.570	1.885.500
11	Conector Terminal de cobre estañado, simple ojal, para conductor de 150 mm2	CONIMEL/ Brasil	50 UN	14.000	700.000
12	Terminal de cobre tipo horquilla para conductor de 2,5 mm2	VCP/ China	2.000 UN	570	1.140.000
13	Terminal de cobre tipo horquilla para conductor de 4-6 mm2	VCP/ China	1.500 UN	785	1.177.500
14	Conector a compresión Al/Al 35/70 mm2	INCESA/ Brasil	500 UN	5.245	2.622.500
15	Tubo de PVC rígido soldable de 25 mm x 6 m	TIGRE/ NACIONAL	150 UN	17.000	2.550.000
16	Accesorio TEE de PVC soldable para tubo de 25 mm	TIGRE/ Brasil	800 UN	1.600	1.280.000
17	Accesorio curva 90° de PVC soldable para caño de 25 mm	TIGRE/ Brasil	400 UN	1.065	426.000
				MONTO TOTAL ADJUDICADO ₲ (IVA Incluido)	82.086.500.-

Art. 2° Autorizar la emisión de la Orden de Compra para la formalización del Lote Nº 1 de la Contratación Directa, conforme lo establece el numeral 23 del Anexo B – Datos de la Contratación y el Artículo 34 – Contratación Directa, de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y la Declaración Desierta del Lote Nº 2, de conformidad al Art. 30º inc. c) de la citada Ley.

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Luis Daniel Torres F.
Gerencia Comercial

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 26/2020

Asunción, 20 MAR. 2020

ANEXO DE VERIFICACIÓN DEL INFORME DE ESTUDIO DE OFERTAS

1	Modalidad y N° de llamado	CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6412/2019
2	Descripción del llamado	ADQUISICION DE MATERIALES PARA USO EN TRABAJOS DE MONTAJES DE EQUIPOS EN CLIENTES MT – 2do. Llamado
3	Cantidad de firmas invitadas	5 (cinco)
4	Cantidad de ofertas presentadas	2 (dos)
5	Cantidad de ofertas calificadas	2 (dos)
6	Ofertas descalificadas	Ninguna.
7	Margen de Preferencia (MP) (Ley Nº 4558/2011 - Certificado de Origen)	No aplica considerando que presentó oferta una sola firma en el Lote adjudicado.
8	Res. 411/2018 – Análisis de Precios	Teniendo en cuenta las variaciones porcentuales, resultantes de la comparación de precios entre los montos ofertados y estimados del Lote Nº 1, fue solicitada la descomposición de precios. Al respecto, luego del análisis efectuado, la unidad evaluadora concluye que los precios son razonables y de ejecución posible.
9	Art. 40º, inc. a) y b) Ley 2051/03. (Resolución DNCP Nº 849/2015)	Según el Registro de la SINARH y el Informe de Evaluación, los directivos y representante de la firma a ser adjudicada no poseen impedimentos para contratar con el Estado.
10	Verificación documentos legales y técnicos	Se ajusta.
11	Verificación aritmética de la oferta	Se ajusta.
12	Conclusión: Firma, nombre del Jefe de la Unidad Administrativa Solicitante	Se ajusta.
13	Anexos:	
14	Acta de apertura de ofertas	Incluye: Si (Actas Nº 103/2019 de fecha 25 de setiembre de 2019 y 111/2019 de fecha 2 de octubre de 2019)
15	Observaciones en el Acta de Aperturas	Se ajusta.
16	Documentos de aclaraciones solicitadas a los oferentes	Se ajusta.
17	Otros documentos	.....

Preparado por:

Abog. Bibiana Migliore A.
Jefe Sección Verific. de Adjudic. y Controversias
DCP/DVN2

Verificado por:

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 26/2020

Asunción, 20 MAR. 2020

POSICIÓN ECONÓMICA DE LAS FIRMAS PARTICIPANTES

LOTES N°	Ubicación	Oferente	Monto Total Cotizado ₲ (IVA incluido)	Costo Total Estimado ₲ (IVA incluido)
1	1º	SAS PARAGUAY S.A. (adjudicada)	82.086.500	60.085.000
2 Declarado Desierto	1º	SERVICIOS ELECTRICOS Y METALURGICOS S.A.	359.081.000	102.175.000
	2º	SAS PARAGUAY S.A.	380.106.150	